

Expediente: 97/22
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 04:25
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - RIVADENEIRA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 97/22



H20461510891

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 97/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de julio de 2025, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Locaciones, Familia y Sucesiones, siendo la parte actora Maria Josefa Molina; y la parte demandada Jose Eduardo Rivadeneira ambos sin representación letrada y con domicilio en los estrados digitales: y actuando la Dra. Vivian Lust por derecho propio con domicilio digital 23162322524. Sirva la presente de atenta nota de remisión. RRL.

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.